



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

8412

Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera en sesión de carácter extraordinario de 6 de agosto de 2026, relativo a la modificación de los miembros del Consejo Social de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera en representación del Ateneu Científic, Literari i Artístic de Maó (exp. 03125-2023-000005)

El Consejo Rector del Consell Insular designó a los miembros que constituyen el Consejo Social de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera en sesión de carácter ordinario de 27 de noviembre de 2023 (BOIB núm. 10 de 20 de enero de 2024).

El Ateneu Científic, Literari i Artístic de Maó presentó una comunicación con registro de entrada del CIM núm. GE/021244/2026, de 16 de julio de 2026, en la que informan del cambio de representante titular y del representante suplente en el Consejo Social de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera:

Titular: Sr. Rafael Suñol Trepas.

Suplente: Sr. Vicenç Tur Martí.

Por todo ello, dada la propuesta de la presidencia, el Consejo Rector de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera, con la votación ordinaria de los cinco miembros asistentes con derecho a voto (señora Reynés Calvache, señor Gornés Hachero, señora Taltavull Fernández, señor Pons Torres y señor Pons Riudavets), adopta el siguiente

ACUERDO

Primero. Nombrar al Sr. Rafael Suñol Trepas representante titular del Ateneu Científic, Literari i Artístic de Maó en el Consejo Social de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera, y Sr. Vicenç Tur Martí, representante suplente.

Segundo. Comunicar estos acuerdos a las personas interesadas.

Tercero. Publicar estos nombramientos en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, a efectos de notificación.

Maó, 17 de agosto de 2026

Por delegación del presidente

El secretario del Consejo Rector

Octavi Pons Castejón

(DP 129/2023, de 27 de julio)

(BOIB núm. 106 de 29-7-2023)